

ARTÍCULO DE REVISIÓN

La orientación educativa desde un enfoque creativo: un reto para el docente en la modernidad

Educational orientation from a creative approach: a challenge for professors at present

Lais Isabel Cruz Noa¹ <https://orcid.org/0000-0002-1635-2815>

Juana María Remedios² <https://orcid.org/0000-0001-7030-5326>

Maylene Rojas Hernández² <http://orcid.org/0000-0002-8835-1192>

¹ Universidad de Sancti-Spíritus "José Martí Pérez". Educación Municipal de Jatibonico. Sancti-Spíritus. Cuba.

² Universidad de Sancti-Spíritus "José Martí Pérez". Sancti-Spíritus. Cuba.

* Autor para la correspondencia. Correo electrónico: licruznoa@gmail.com

RESUMEN

Introducción: los grandes cambios generados por la ciencia en la actualidad obligan a la sociedad a transformarse por lo que la educación debe atemperarse también a los nuevos tiempos. El estudio multidisciplinario es esencial para afrontar la problemática estudiada.

Objetivo: analizar la necesidad del desarrollo de la orientación educativa desde un enfoque creativo a la luz de los avances de la modernidad en la labor docente.

Métodos: se revisaron 27 artículos seleccionados a partir de las palabras clave: orientación educativa, docente y creatividad; en bases de datos SciELO y Google Académico; de ellos quedaron seleccionados 14 relacionados con el tema, el resto se ha desarrollado a partir de tesis de doctorado, libros y otros documentos de pertinencia y contribución con el estudio realizado.

Desarrollo: se revisaron algunos aspectos teóricos sobre el tema y su necesidad en el proceso enseñanza aprendizaje; la orientación educativa constituye el proceso que le permite al docente establecer una relación de ayuda con el educando dirigida a su crecimiento humano. Desarrollarla desde perspectivas creativas eleva en gran medida sus potencialidades para transformar con originalidad, flexibilidad e independencia la realidad educativa y contribuir al perfeccionamiento individual y social.

Conclusiones: teniendo en cuenta la diversidad de los mundos y los contradictorios referentes culturales del hombre moderno, resulta un reto para el docente desarrollar la orientación educativa desde un enfoque creativo para lograr una influencia mucho más significativa en la relación de ayuda que establece con el educando hacia el cumplimiento más exitoso de su encargo social.

DeSC: docentes; superación profesional; aprendizaje; enseñanza; estudiantes.

ABSTRACT

Introduction: the great shifts made by sciences at present has led to changes in society so education has to cope with current times too. The multidisciplinary study is essential to face the problem studied

Objetivo: to analyze the necessity of the development of the educational orientation from a creative approach at the light of modern advances in the teaching activity.

Methods: taking into account the key words educational, teaching, and creative orientation 27 articles were selected; in SciELO and Google scholar data bases 14 articles related to the topic were selected out of them, the others were selected from doctoral theses, books and other important documents related to the study.

Development: theoretical aspects and its importance for the teaching-learning process were checked; educational orientation constitutes a process allowing professors to establish levels of help with the pupils towards human growing. Their development from a creative

perspective raise their potentialities to transform in an original, flexible and independent way the educational reality to contribute to individual and social improvement.

Conclusions: taking into account the great diversity in the world and the contradictory cultural referents of modern men, it´s a great challenge for professors to develop an educational orientation with a creative approach to achieve a meaningful influence in the cooperation relations they establish with pupils to reach a successful fulfillment of their social commitment.

MeSH: faculty; professional development; learning; teaching; students.

Recibido: 10/02/2022

Aprobado: 24/03/2022

INTRODUCCIÓN

En los últimos años del presente siglo el avance implacable de la ciencia y la tecnología ha cambiado significativamente las necesidades de la sociedad, dirigiendo la educación hacia proyecciones de transformación sumamente ambiciosas que demandan para su consecución de significativos cambios en la calidad del proceso docente educativo. Desde esa mirada es recurrente la idea de convertir las instituciones educativas en verdaderos escenarios de formación integral, promoviendo la necesidad de que cada centro perfeccione y enriquezca las acciones dirigidas hacia el perfeccionamiento humano.

En tal sentido se reconoce que la actuación del docente debe estar encaminada a estimular la formación de personas capaces de adaptarse a los nuevos procesos y tecnologías cada vez más cambiantes, que les permita desarrollar una actitud positiva hacia el crecimiento personal y social; todo ello a través del cumplimiento de sus funciones profesionales.

Investigadores como Blanco y Recarey (1999), Chirino (2002), Addine (2003) y García (2004), citados por Rojas⁽¹⁾, consideran como funciones comunes a los docentes de todos los niveles educacionales: la docente-metodológica, la orientadora y la investigativa, las cuales desde diferentes dimensiones se encauzan hacia el mismo fin: el desarrollo integral de la personalidad del educando para una vida exitosa en sociedad.

Todas ellas son de vital importancia; sin embargo, a la luz de la sociedad moderna se potencia la necesidad de la orientación; pues las transformaciones sociales, económicas, políticas, educativas y culturales demandan en el hombre de hoy, formas distintas de comprender y aproximarse a las diversas realidades socioculturales, configurando nuevos escenarios de interacción que requieren profesionales de la educación con herramientas de orientación novedosas para enfrentar la complejidad de los mundos individuales y sus diversos referentes culturales.

La orientación en el proceso educacional adquiere mayor importancia en la actualidad ya que los cambios por los que atraviesa la sociedad en general hacen del proceso de orientación educativa un elemento clave en la formación de los educandos.⁽²⁾

Para el docente, en todas las instancias de la educación y de la educación superior en particular, dirigir la orientación hacia la satisfacción de las exigencias del nuevo mundo supone un cambio de mentalidad y de comportamiento, demanda de ímpetu de transformación, de flexibilidad para adaptarse a la nueva realidad, de potencial para la búsqueda novedosa de alternativas de solución y la creación de estrategias rápidas y viables que les permitan apoyar al educando en su crecimiento y formación.

La palabra de orden es creatividad que viabiliza la asimilación y aplicación constante de los conocimientos e innovaciones en la búsqueda de soluciones alternativas a las nuevas problemáticas que comúnmente se presentan en el ámbito educativo.

Una orientación educativa de calidad, complejizada por las exigencias sociales de un mundo en constante transformación científica y tecnológica constituye un reto para el docente, pues

exige un profesional altamente creativo, capaz de transformar con originalidad, flexibilidad e independencia la realidad educativa y contribuir al perfeccionamiento individual y social.

En torno a esta última dirección el presente artículo se propone: analizar la necesidad del desarrollo de la orientación educativa desde un enfoque creativo a la luz de los avances de la modernidad en la labor docente.

MÉTODOS

Para la profundización en el tema se ha realizado una revisión bibliográfica sistemática que ha permitido un análisis del contenido de los documentos, se han considerado tesis de doctorado, libros y artículos científicos publicados en los últimos 10 años en español. Se optó por consultar en bases de datos SciELO y Google Académico desde noviembre de 2021 hasta enero de 2022; las palabras claves utilizadas fueron: "orientación educativa", "docente" y "creatividad". Luego de la determinación de los materiales preseleccionados, se llevó a cabo el estudio de los títulos, resúmenes y palabras claves para comprobar su correspondencia y pertinencia con el estudio realizado.

DESARROLLO

La orientación educativa: un análisis teórico reflexivo en torno al proceso

La era moderna abrió las puertas a un mundo de cambio en toda su amplitud; cambios en los modos de actuar, de pensar, de comunicarnos, de vivir. Nuevas formas de relacionarnos con la realidad nos han obligado a adoptar posturas vanguardistas ante las disímiles situaciones que se nos presentan durante la cotidianeidad.

El proceso educativo ha sido uno de los escenarios que ha servido para palpar con mayor fuerza la cara de la nueva realidad. Múltiples son las situaciones sociales e individuales controversiales a las que se enfrentan los docentes en el cumplimiento de sus funciones profesionales y que exigen de él mayor preparación y entrega.

Dentro de las funciones profesionales consideradas como comunes a todos los docentes de los diferentes niveles educativos se encuentran: la docente- metodológica, la orientadora, y la investigativa y de superación,⁽¹⁾ todas ellas con un marcado grado de significación en el cumplimiento del encargo social que les es asignado hoy a la educación; sin embargo, la función orientadora cobra hoy una vital importancia donde se potencia la orientación desde la perspectiva de un mundo globalizado, donde el ser humano se debe enfrentar a múltiples y diversas situaciones que exigen de él un mayor crecimiento personal y social. Esto conduce a que hoy ya no se discute la evidente relación entre educación y orientación, dado entre otros aspectos por la comunidad de objetivos y por la necesidad de promover el desarrollo humano en su totalidad.

Se conoce como un hecho impostergable que el rol del docente cambió a lo largo de la historia, perfilándose como mediador del hecho educativo con un carácter humanista y bajo los principios de paz, equidad y justicia social.⁽³⁾

Varias son las definiciones de orientación educativa que se manejan en la actualidad. Las diferencias entre ellas se aprecian más en su grado de concreción que en aspectos verdaderamente sustantivos, ya que los principios y las funciones que las sustentan son comunes a todas las definiciones. A continuación, se precisan algunas que han cobrado valor en función del objetivo que se persigue:

- Molina, citado por Morales Trejos⁽⁴⁾ considera que es un proceso dirigido al conocimiento de diversos aspectos personales como las capacidades, gustos, intereses, motivaciones personales en función del contexto familiar y la situación general del medio donde se está inserto para poder decidir acerca del propio futuro. Señalando los autores en este proceso la prevención, el desarrollo y la atención a la diversidad del estudiantado con la intervención de los agentes educativos como aspectos medulares de la orientación educativa.
- Retomando estas definiciones, Morales Trejos⁽⁴⁾ señala como aspecto central de la orientación educativa, la presencia e importancia de un proceso en las intervenciones que se ejecuten, referido a favorecer el autoconocimiento, la identidad, la toma de decisiones y el conocimiento del contexto sociocultural de la persona orientada, con

Santa Clara ene-dic.

vistas a su desarrollo personal y social, constituyéndose en un servicio de apoyo especializado que brinda integralidad al proceso educativo.

- De otra manera, Sánchez et al., citados por Cabeza⁽⁵⁾ coinciden en que la orientación se concibe como conjunto de estrategias de ayuda, de apoyo que sirve de guía en el proceso de formación y desarrollo de la personalidad, favorece la solución de problemas y prepara a los sujetos para la acción transformadora partiendo de una intervención que influirá en los propósitos, métodos y agentes educativos al realizar su actividad.
- Desde perspectivas similares, los autores López et al., citados por Sánchez Cabezas et al.⁽⁶⁾ la valoran como un proceso de mediación psicológica en los procesos educativos para el estudiante, el análisis y conocimiento intrapsicológico que le permitirá superar conflictos y estimular el desarrollo personal individual de las personas y los grupos por lo que se reconocen como un tipo de actividad profesional que comparten psicopedagogos escolares y docentes de todos los niveles educativos, lo cual justifica que la intervención, no solo se dirija al estudiante sino se incluya a toda la comunidad educativa.

A criterio de las autoras, y afiliándose a la posición de los autores citados, sus análisis resultan de gran valor, pues, comprenden la orientación como proceso, desde un sentido amplio, donde se favorece el desarrollo integral del sujeto, desde la integralidad del proceso educativo que incluye no solo al educando, sino su familia y comunidad, colocando al docente en la posibilidad de cumplir el encargo social que le es asignado a la escuela actual.

Hay que tener presente que no se concibe una verdadera orientación sino está sustentada en la prevención, el desarrollo y la atención a la diversidad de los sujetos para lograr comportamientos que permitan la transformación de sí mismo y de su entorno en función del cumplimiento de su encargo social. De este modo, se reconoce que la orientación debe dirigirse a actuar con anterioridad a la aparición de todo aquello que suponga un obstáculo al desarrollo del sujeto y le impida superar crisis implícitas.

La orientación tiene que verse también como un proceso mediante el cual se acompaña al individuo durante su desarrollo, con el objetivo de lograr el máximo crecimiento de sus potencialidades; por otra parte, el desarrollo hay que concebirlo como un proceso de crecimiento personal que lleva al sujeto a transformarse en un ser capaz de interpretar el

Santa Clara ene-dic.

mundo circundante, integrando sus experiencias, desde una perspectiva cada vez más comprensiva.⁽⁷⁾

Todo lo afirmado pone de manifiesto que la orientación debe ser continua y convertirse en un proceso de ayuda que involucre en un proyecto personal de futuro al sujeto, con la finalidad de optimizar su crecimiento en todos los aspectos y promover su desarrollo integral, sin perder de vista su contexto y las posibilidades reales que tiene para desarrollarse.

Según Gavilán (2006), citado por García,⁽⁸⁾ la orientación debe incluir a todos los sujetos sin excepciones, razón por la cual los orientadores, de acuerdo con su campo de intervención deben actualizarse permanentemente: "... con el fin de dar respuesta a los sujetos con necesidades especiales y a toda la diversidad cultural, lingüística, étnica y social que incluye el multiculturalismo y el interculturalismo".

Como docentes se debe comprender el carácter especialmente educativo que tiene la orientación e interiorizar que solamente ella logrará una influencia educativa en los sujetos cuando produzca un efecto verdadero en sus motivaciones, actitudes, convicciones o cualquier otro elemento de su personalidad.

Resulta conveniente que las reflexiones en torno a su pertinencia que del análisis se desprendan, no deben dejar de conducirse sobre el camino de las múltiples posibilidades que brinda a los docentes para la dirección exitosa de la formación de la personalidad humana.

Cabe resaltar que aún falta un largo camino por recorrer en función de alcanzar los estándares deseados respecto a la orientación educativa en Cuba, pero constituye un gran paso de avance que la comunidad científica actual enriquezca la investigación sobre el tema y brinde a los docentes la posibilidad de apropiarse de nuevas prácticas que satisfagan las demandas de la contemporaneidad.

Pertinencia actual de la creatividad en la función de orientación educativa: un sendero para su perfeccionamiento

Resulta desafiante para el docente influir de manera significativa en el desarrollo psicológico del educando asumiendo posturas obsoletas, pues cada vez es más amplio el sistema de influencias que recibe el sujeto durante su transitar por la vida, y son más cambiantes las necesidades que los motivan, y por tanto, su forma de recibir y enfrentar la realidad.

Es momento de que el docente cambie su perspectiva, asuma nuevos retos en la orientación educativa y se lance hacia lo novedoso, lo transformador como pautas fundamentales para asumir un verdadero papel activo en el cumplimiento de esta función profesional.

En total acierto con el análisis que se realiza, Menchén Bellón, citado por Elisondo⁽⁹⁾ expresó: "... nos encontramos ante un cambio de paradigma, que significa un cambio de mentalidad, lo que supone modificar completamente nuestra forma de pensar, sentir y actuar, es decir, nuestro estado del ser. Tarde o temprano, tendremos que abandonar muchos de nuestros antiguos hábitos y adoptar otros nuevos. Vivimos momentos sociales de grandes cambios y grandes transformaciones; es el mejor momento para que la escuela galáctica, la escuela creativa transformadora florezca y así recuperar pronto la creatividad, el amor y la alegría de vivir".

De acuerdo este autor con el cual coinciden las autoras, hay que asumir los nuevos tiempos con espíritu de cambio, adoptando la nueva realidad con carácter activo y transformador, es el momento de que la escuela se convierta en un lugar en el cual se transmita y se reciba creatividad.

El interés que existe en la actualidad por la creatividad responde directamente a la necesidad impostergable de producir cambios en los procesos formativos en todos los niveles educativos, ante los escenarios generados por las nuevas tecnologías, la acelerada producción del conocimiento, el impulsivo avance de las ciencias y las complejas problemáticas que tienen lugar en el orden social y medioambiental. Desde ese punto se valora la creatividad como uno de los recursos más importantes de que dispone el hombre, cuyo desarrollo juega un papel fundamental la educación.

Tal es su importancia y actualidad, que desde la Declaración de Incheon y marco de acción para la realización del objetivo de desarrollo sostenible # 4 para el 2030,⁽¹⁰⁾ referido a garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos, se aborda la necesidad de elevar la calidad de la educación en estrecha relación con los procesos creativos, planteando que la educación de calidad fomenta la creatividad y el conocimiento, lo que garantiza la adquisición de las competencias básicas de lectura, escritura y cálculo, así como de aptitudes analíticas, de solución de problemas y otras habilidades cognitivas, interpersonales y sociales de alto nivel.

Así mismo en la Reunión Mundial sobre la educación promovida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) 2020⁽¹¹⁾, se planteó como una medida prioritaria a tomar por los Estados para proteger la educación; la reimaginación de la enseñanza lo que incita a la educación transformadora, novedosa, original que cambie las viejas formas de actuar por conductas educativas adaptadas a los nuevos tiempos, lo que se retoma recientemente en la reunión mundial sobre educación desarrollada en noviembre de 2021.⁽¹²⁾

Del mismo modo se le otorga prioridad y significación a la creatividad del docente desde los Lineamientos 120 y 121 de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución cubana para el período 2016-2021,⁽¹³⁾ los que se centran en la necesidad de continuar elevando la calidad y el rigor en la formación del personal docente para dar respuestas a las prioridades de los centros educativos de los diferentes niveles de enseñanza.

Se está viviendo el tiempo de la creatividad y es un concepto que se debe asumir desde una posición actual, libre de mitos y donde principalmente se apunte a ella como un valor social. La creatividad debe entenderse como una competencia de todo ser humano y su desarrollo está subordinado a su importancia en el ambiente que envuelve al sujeto.⁽¹⁴⁾

Ya no existe la posibilidad de pensar en la escuela rígida, seguidora de pautas atrasadas; es el momento de dar paso a la invención para el desarrollo, ha llegado la hora de que el docente sea capaz de explotar su ingenio libremente y con ello tenga las herramientas para asumir los retos educativos que le impone la sociedad.

Para asumir la validez de la creatividad en la orientación educativa es indispensable comprenderla como un fenómeno complejo. Ciertos conceptos limitan la creatividad a las manifestaciones artísticas, sin embargo, las perspectivas actuales coinciden en señalar que es una potencialidad que puede desplegarse en diferentes contextos, situaciones y áreas de conocimiento.⁽⁹⁾

Para comprender su esencia es fundamental tomar en consideración las particularidades de la actividad que realiza el individuo. En dependencia de los objetivos de la actividad, del contenido, su estructura y del sistema de exigencias que plantea, se diferencia la creatividad en la actividad científica, cultural, técnica y pedagógica.

La creatividad no es un término exclusivamente moderno, en la historia de la humanidad existen ejemplos de cómo la creatividad ha impulsado el desarrollo del hombre. Desde las pinturas rupestres, la invención de la rueda, los acueductos romanos entre otros ejemplos, la humanidad ha empleado la creatividad en la búsqueda de soluciones y como forma de expresión de la realidad que le circunda.⁽¹⁵⁾ Desde este análisis es válido resaltar que al ser un elemento vigente en la historia de la humanidad desde sus inicios, es muy variada la literatura y así los estudios que abordan su amplitud y complejidad.

Sobre la creatividad del docente existen varios investigadores que han aportado significativos elementos que sustentan la necesidad de que este sea altamente creativo en su actuación profesional; sus ideas resultan de gran valor a la luz de las reflexiones que se realizan, por lo que seguidamente se comentan algunas de ellas:

Autores peruanos⁽¹⁶⁾ caracterizan las acciones generalizadoras del modo de actuación creativo del profesional de la educación y desde los aportes de Mitjans fundamentan la motivación profesional, la originalidad y la independencia cognoscitiva como indicadores básicos para evaluar la actuación creativa de los docentes y propone estrategias y técnicas para favorecer la creatividad en la planificación, ejecución y evaluación del aprendizaje de los estudiantes.

Santa Clara ene-dic.

Elisondo⁽¹⁷⁾ analiza la creatividad como una perspectiva educativa, como una forma de comprender y transformar los contextos de enseñanza y aprendizaje en entornos formales, no formales e informales. Precisa que los avances en este campo de estudio ofrecen numerosas herramientas para generar innovaciones educativas que promuevan pensamientos divergentes, acciones originales y productos novedosos.

En correspondencia con ello, Concepción⁽¹⁸⁾ argumenta que el modo de actuación creativo exige del docente personalizar la información relacionada con las transformaciones que demanda la actividad profesional en la escuela de hoy, también distingue que este tipo de actuación requiere originalidad, flexibilidad e independencia cognoscitiva, las que se revelan en la facilidad para modificar puntos de vista, y organizar alternativas que favorezcan el cambio y la autotransformación en función de unas u otras exigencias.

En estudio más reciente López Vallejo et al.,⁽¹⁹⁾ valoran la importancia de la creatividad del docente para la investigación y la transformación de las nuevas generaciones; los autores abordan elementos significativos sobre el pensamiento creativo, asumiendo que este consiste en el desarrollo de nuevas ideas, conceptos y combinaciones de ideas originales para llenar una necesidad. La creatividad es necesaria en todas las actividades educativas porque permite el desarrollo de aspectos cognoscitivos y afectivos importantes para el desempeño productivo.

De una u otra forma, en sus distintos análisis, los autores se centran en resaltar que la actuación creativa del docente es una máxima para la escuela de hoy, y que induce a la transformación del ámbito educativo a partir del florecimiento de pensamientos y acciones originales, flexible y autónomas.

Una educación creativa es una educación desarrolladora y autorrealizadora, en la cual resulta valioso el aprendizaje de nuevas habilidades y estrategias de trabajo, y el desaprendizaje de una serie de actitudes que en determinados momentos impiden ser creativos o permitir que otros lo sean.⁽²⁰⁾

En total consonancia con los criterios que se asumen en el presente artículo, los autores Rodrigo Martín et al., citados por Elisondo,⁽⁹⁾ plantean: "... nuestra postura sobre la creatividad no solo se centra en el arte, la ciencia o la técnica, sino que pretendemos abarcar todas las manifestaciones humanas, desde nuestra forma de amar y relacionarnos con los otros, hasta la manera de conocer y descubrir el mundo". Esto es, sin duda, uno de los requisitos indispensables para que cualquier país progrese en todos sus ámbitos. El compromiso de los docentes es contribuir tanto al desarrollo personal como al social. Contemplar la creatividad como contenido de la práctica docente es una magnífica ocasión para colaborar con el progreso social y con la construcción de una sociedad mucho más creativa.

Hablar pues de creatividad es hablar de potencial humano y de transformación social, es hablar de modelos de sociedad que tengan iniciativa y capacidad para resolver los problemas, es, en definitiva, hablar de progreso.⁽²¹⁾ La creatividad representa una potencialidad que cada persona posee y cuya aplicación se engarza con la oportunidad que le brinda el medio sociocultural en el que se desenvuelve la persona y el cual se enfoca en resolver un problema. A partir de ello, existe el interés por promover la creatividad en el sistema educativo.⁽²²⁾

Si se comprende que la creatividad es mucho más que el arte, las propuestas educativas pueden ser muy diversas y variadas. Además, las propuestas deberán reconocer las particularidades de los sujetos, sus intereses, motivaciones y potencialidades. Las personas son creativas en diferentes situaciones y además se apropian de los contextos y las propuestas educativas de diferentes maneras.⁽⁹⁾

Esto genera dificultades y desafíos a la hora de diseñar propuestas, pero también amplía de manera ilimitada la docencia creativa. Las posibilidades de desarrollar contextos educativos creativos no se limitan a ciertas disciplinas, espacios curriculares o tipos de contenidos. Tampoco se restringen a determinados encuadres o actividades, por lo que abren caminos inesperados para los educadores y los estudiantes.⁽⁹⁾

Santa Clara ene-dic.

Tomando como referencia los planteamientos en torno a la creatividad, las autoras consideran válido resaltar que cobra gran valor como aliada de la orientación educativa ya que abre infinidad de caminos para el diseño de las estrategias de intervención que facilitarán la relación de ayuda intencionada hacia el logro de determinados objetivos particulares para cada sujeto y grupo social.

Se debe comprender que la orientación educativa en la actualidad, es más que una simple función del docente, es parte de su cotidianidad, pues transfiere los límites del aula y de la institución educativa. Constantemente el docente debe sentirse participe de la vida del educando para convertirse en un marcador muy influyente en su desarrollo.

Es imprescindible señalar, según criterios de las autoras, que si bien los docentes poseen la clase como vía fundamental para la orientación en la que hacen uso más frecuente de la creatividad, es necesario que ella se disponga también para el desarrollo de las demás vías de la orientación. Del valor de su orientación en cada espacio o contexto, dependerá en gran medida el éxito de la formación del educando y su integración exitosa a la vida en sociedad.

Desarrollarla no solo con entrega sino con creatividad le permitirá al docente adoptar una posición más objetiva ante las necesidades de sus educandos, proyectar acciones verdaderamente viables y eficientes que influyan de manera significativa en la solución de sus problemas, y que conduzcan a su perfeccionamiento individual y social para convertirse en el hombre que la sociedad necesita.

Resulta entonces la creatividad un sendero prodigioso para perfeccionar el accionar contemporáneo del docente en el cumplimiento de la función de la orientación educativa. Su integración al proceso de orientación debe valorarse desde posiciones optimistas y progresistas que persigan la contextualización y el florecimiento de la labor educativa.

CONCLUSIONES

Bajo los avances implacables de la ciencia, la tecnología y los cambios sociales, la educación necesita hoy más que nunca, el cumplimiento oportuno de la orientación educativa. Desarrollarla desde un enfoque creativo amplía las posibilidades del docente hacia una influencia mucho más significativa en la relación de ayuda que establece con el educando y facilita el cumplimiento exitoso del encargo social que les es asignado. Mirar la orientación desde perspectivas creativas también es reconocer su carácter ilimitado en la solución de los problemas sociales e individuales; mientras presenta un interesante camino para pensar las relaciones entre creatividad y educación en el contexto actual.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Rojas M. Modelo de actuación de los docentes de las carreras pedagógicas para la labor educativa. [Tesis de doctorado]. La Habana: Editorial Universitaria, 2017.
2. Martín-Reyes T, Ortiz Pérez O, Díaz Pompa F. La relación orientación-educación-desarrollo, una valoración desde la corriente integrativa de la orientación en Cuba. Roca [Internet]. 2017 [citado 10/01/2022];13(4):[aprox. 2 p.]. Disponible en: <https://revistas.udg.co.cu/index.php/roca/article/view/299>
3. González-Fernández I, Farradas-López O, García-López M, Rodríguez-Castillo Y, Leal-Sanabria G. La orientación educativa del docente de ciencias médicas ante la covid-19. Rev Med Electron [Internet]. 2021 [citado 10/01/2022];43(5):[aprox. 10 p.]. Disponible en: <http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/4542>
4. Morales Trejos CG. Orientación educativa e interculturalidad: aportes teórico prácticos al quehacer profesional en orientación. Rev Electron Actualidades Investigativas en Educación [Internet]. 2015 [citado 05/01/2021];15(1):[aprox. 17 p.]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44733027031>
5. Cabeza CP. La Orientación Educativa en la Universidad desde la perspectiva de los profesores. Rev Universidad y Sociedad [Internet]. 2017 [citado 20/04/2021];9(3):[aprox. 12 p.]: Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S221836202017000300006
6. Sánchez Cabezas CP, López Rodríguez MM, Alfonso Moreira CY. La orientación educativa en la actividad pedagógica profesional del docente universitario. Rev Conrado

[Internet]. 2018 [citado 11/04/2021]; 14(65): [aprox. 7 p.]. Disponible en:

<https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/81>

7. Valdés SV. GPS. Orientación educativa 3.0. Libro del maestro. México: Pearson Educación; 2013.

8. García MN. Orientación y Discapacidad: Estrategias de Orientación Educativa y Ocupacional en la Educación Especial. Estudio de caso. Trabajo final de posgrado. Argentina. Universidad Nacional de La Plata; Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; 2013. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.902/te.902.pdf>

9. Elisondo RM. Creatividad y educación: Llegar con una buena idea. Creatividad y Sociedad [Internet]. 2018 [citado 18/05/2021]; (27): [aprox. 18 p.]. Disponible en: <http://creatividadysociedad.com/articulos/27/6Creatividadyeducaciónllegarconunabuenaidea.pdf>

10. Unesco. Declaración de Incheon. [Internet]. Incheon, República de Corea: Foro Mundial sobre la Educación; 2015. Disponible en: <http://hdl.handle.net/20.500.12365/18066>

11. Unesco. Reunión Global sobre educación. [Internet]. Washington, EU: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; 2020. https://en.unesco.org/sites/default/files/2020_gem_background_paper_es.pdf

12. Unesco. Reunión Global sobre educación. Inversión en educación: una movilización mundial para la recuperación del COVID-19 y los futuros de la educación. [Internet]. Washington, EU: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; 2021. Disponible en: <https://en.unesco.org/sites/default/files/global-education-meeting-hl-2021-cn-es.pdf>

13. Partido Comunista de Cuba. Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista. Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030: Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos. Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021. La Habana: Palacio de las Convenciones; 2017.

14. Campos Cancino G, Palacios Picos A. La creatividad y sus componentes. Creatividad y Sociedad [Internet]. 2018 [citado 10/01/2022]; (27): [aprox. 15 p.]. Disponible en: <http://creatividadysociedad.com/articulos/27/7>

15. Morales Valiente C. La creatividad, una revisión científica. *Arquitectura y Urbanismo* [Internet]. 2017 [citado 20/01/2021]; 38(2): [aprox. 9 p.]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=376852683005>
16. Colectivo de autores. *Pedagogía para el desarrollo de la creatividad en educación y para la educación*. Lima, Perú: Editora Magisterial; 2012.
17. Elisondo RM. La creatividad como perspectiva educativa. Cinco ideas para pensar los contextos creativos de enseñanza y aprendizaje. *Rev Actualidades Investigativas en Educación* [Internet]. 2015 [citado 18/01/2021]; 15(3): [aprox. 23 p.]. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.15517/aie.v15i3.20904>
18. Concepción ML. El modo de actuación creativo del docente desde un enfoque personalizado e integrador. [Tesis de doctorado]. Sancti Spíritus, Cuba. Universidad "José Martí Pérez"; 2017.
19. Vallejo López AB, Daher Nader J, Rincón Ríos T. Investigación y creatividad para el desarrollo de competencias científicas en estudiantes universitarios de la salud. *Educ Med Super* [Internet]. 2020 [citado 23/01/2022]; 34(3):e1606. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086421412020000300010&lng=es
20. Suárez Monzón CN, Gómez Suárez LV, Morales Molina MT. La creatividad del docente para la formación de vivencias afectivas positivas hacia el aprendizaje. *Rev Conrado* [Internet]. 2018 [citado 29/01/2022]; 14(62): [aprox. 3 p.]. Disponible en: <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/683>
21. Fernández Díaz JR, Llamas Salguero F, Gutiérrez-Ortega M. Creatividad: Revisión del concepto. *Reidocrea* [Internet]. 2019 [citado 10/01/2022]; (8): [aprox. 18 p.]. Disponible en: <https://www.ugr.es/~reidocrea/8-37.pdf>
22. Palomino Tarazona MR, Flores Mejía GS. La creatividad una revisión sistemática. *Rev Iberoamericana de la Educación* [Internet]. 2021 [citado 10/01/2022]; Vol. Espec. 1: [aprox. 22 p.]. Disponible en: <https://doi.org/10.31876/ie.vi.107>

Declaración de intereses

Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

Contribución de los autores

Lais Isabel Cruz Noa, Juana María Remedios y Maylene Rojas Hernández: conceptualizaron la investigación, realizaron la búsqueda de la bibliografía relacionada con la temática.

Lais Isabel Cruz Noa: confeccionó el informe final de investigación.

Juana María Remedios y Maylene Rojas Hernández: realizaron la revisión del informe y aprobación.

Este artículo está publicado bajo la licencia [Creative Commons](#)